



## SESIÓN PLENARIA

- 12.- **Pregunta N.º 999, relativa a compromiso de la financiación íntegra de los costes de las obras del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla en el convenio firmado con el Gobierno de España, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0999]**
- 13.- **Pregunta N.º 1000, relativa a condición de finalistas de los 28 millones de euros contemplados en el Convenio firmado con el Gobierno de España para las obras del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1000]**
- 14.- **Pregunta N.º 1001, relativa a destino de los 28 millones de euros contemplados en el Convenio firmado con el Gobierno de España para las obras del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1001]**
- 15.- **Pregunta N.º 1002, relativa a cantidad final comprometida con el Gobierno de España para la financiación íntegra de los costes de las obras del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1002]**
- 16.- **Pregunta N.º 1003, relativa a período de vigencia del Gobierno de España para la financiación íntegra de los costes de las obras del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1003]**
- 17.- **Pregunta N.º 1004, relativa a razones por las que se mantiene el Contrato público-privado para la finalización de las obras del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1004]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos a los puntos 12, 13, 14, 15, 16 y 17 del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Pregunta N.º 999, relativa a compromiso de la íntegra de los costes de las obras del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, en el convenio firmado con el Gobierno de España.

Pregunta N.º 1.000, relativa a condición de finalistas de los 28 millones de euros contemplados en el Convenio firmado con el Gobierno de España para las obras del mismo Hospital.

Pregunta N.º 1.001, relativa a destino de los 28 millones de euros contemplados con el convenio firmado con el Gobierno de España, para las obras del mismo Hospital.

Pregunta N.º 1.002, relativa a cantidad final comprometida con el Gobierno de España, para la financiación íntegra de los costes de las obras del mismo hospital.

Pregunta N.º 1.003, relativa a periodo de vigencia del Gobierno de España para la financiación íntegra de los costes de las obras del mismo hospital.

Pregunta N.º 1.004, relativa a razones por las que se mantienen el contrato público-privado para financiación de las obras del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, presentadas por D. Rafael De la Sierra, del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Para exponer las preguntas tiene la palabra D.ª Concepción Solanas.

LA SRA. SOLANAS GUERRERO: Muchas gracias, Sr. Presidente. Buenas tardes, señoras y señores diputados.

El Gobierno de Cantabria, con un gran despliegue mediático nos ha traído el pasado 26 de abril, al Presidente de España, Mariano Rajoy. Aprovechando la ocasión, se hicieron esta foto con él.

Foto que sin dada era muy importante en estas fechas cercanas al 25 de mayo. Además de la foto, qué han trasladado a la opinión pública. Que el futuro de Valdecilla estaba garantizado gracias a la contribución del Gobierno Central.

Se ha firmado un convenio y como muestra del citado convenio, nos han dicho que vamos a recibir 28 millones de euros, que suponemos sean un primer pago.



Desde luego, como reportaje periodístico está muy bien, pero desde este Parlamento no podemos conformarnos con lo que han dicho en la prensa.

Queremos saber más detalles y además todos los cántabros tenemos derecho a conocerlos. Hasta ahora no han dado las explicaciones precisas ni a los medios de comunicación ni desde luego a este Parlamento.

Y Señorías, un convenio, la ley obliga a su publicación oficial. Y hasta este momento no figura ni en el Boletín Oficial de Cantabria ni en el Boletín Oficial del Estado, solamente conocemos las declaraciones a la prensa.

Estamos por tanto, ante un convenio del que desconocemos todos los compromisos a los que han llegado las dos administraciones, la administración central y gobierno de Cantabria. Desconocemos también cuáles van a ser las aportaciones plurianuales, desconocemos los plazos de futuro. Estamos, por tanto, ante un convenio realizado por un gobierno que se autocalifica de transparente, pero destaca por su opacidad.

Esta ausencia de detalles puede llevarnos a pensar que hay algo que prefieren ocultarnos, que debemos sospechar que no todo es tan bonito como nos lo han contado. Que todo es una fantástica cortina de humo, una cortina de humo muy oportuna, preelectoral, pero que desaparecerá cuando soplen otros vientos.

¿Por qué tenemos dudas sobre su versión? Miren, se lo voy a explicar. Los argumentos que ustedes nos han dado sobre la financiación de Valdecilla, son tan buenos, tan buenos y nos dan tantas garantías, que de ser ciertos, ¿para qué necesitamos un contrato con una empresa privada durante 20 años?

Pero si ustedes siguen manteniendo este contrato, lo siento, pero entonces tenemos que dudar de la veracidad de sus argumentos en relación al convenio. Tenemos que dudar de la garantía de la financiación pública de Valdecilla con cargo al Gobierno central.

Es posible que quizá ustedes estén pensando más en el día 25 de mayo, que en el futuro de Valdecilla. Pero éste es un tema demasiado serio para este tipo de maniobras. Éste es un tema demasiado vital para Cantabria, como para utilizarlo como estrategia electoral.

Por eso queremos que suba a esta tribuna la Consejera de Sanidad y nos conteste a las cinco preguntas que le hemos formulado. Y nos diga las razones por las que se mantiene el contrato de colaboración público-privado, para la finalización de las obras del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, si el Gobierno de España asume el compromiso de la financiación íntegra de las obras.

¿El convenio firmado entre el Gobierno de España y el Gobierno de Cantabria contempla el compromiso de la financiación íntegra de los costes de las obras del hospital universitario? ¿Cuál es la cantidad final que compromete el convenio firmado entre las dos administraciones, para la financiación íntegra de los costes de las obras del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla?

¿Cuál es el periodo de vigencia del convenio firmado entre el Gobierno de España y el gobierno de Cantabria para la financiación íntegra de los costes de las obras del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla?

¿Son finalistas los 28 millones de euros contemplados por el convenio firmado entre las dos administraciones para las obras del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla?

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Contestación del Gobierno. Tiene la palabra la señora Vicepresidenta.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Sáenz de Buruaga Gómez): Gracias Sr. Presidente.

Mire, hace casi tres años recibíamos un doble mandato y adquiríamos un doble compromiso con los ciudadanos de Cantabria: terminar las obras del Hospital Valdecilla en la presente legislatura, que es el objeto y la razón de ser del contrato de colaboración público-privada hoy en vigor y garantizar su financiación por parte de la administración del Estado.

Dos objetivos que son hoy, gracias al Gobierno del Partido Popular en España y en Cantabria, una realidad incuestionable. Y es que el convenio aprobado por Consejo de Ministros, el pasado día 25 de abril y vigente hasta el 31 de diciembre de 2014, supone la formalización jurídica del compromiso político adquirido por el Gobierno de la Nación y articulado en los Presupuestos Generales del Estado para 2014, por importe de 28 millones de euros.

Lo que quiere decir, tal y como dijimos que haríamos, que hemos vuelto a comprometer al nuevo Gobierno de España en la financiación de Valdecilla.



El Presidente del Gobierno tiene garantizado el importe correspondiente a la obra y equipamiento pendiente de ejecutar: 99 millones de euros. Si bien es cierto que en ningún caso lo han podido oír o escuchar directamente de su boca, va a renunciar, a reivindicar y a conseguir la financiación íntegra que comprometió.

En este sentido, como bien ha expuesto usted, o ha imaginado usted, los 28 millones consignados en el convenio y en el presupuesto, suponen la primera anualidad o el primer plazo de ese compromiso ya hecho realidad. Veintiocho millones que se aplicarán con carácter finalista, a las obras de Valdecilla. Y que en consecuencia se destinarán a financiar las inversiones realizadas por la Comunidad Autónoma, pagadas con cargo a nuestro propio presupuesto en ejecución del plan director y no financiadas por el anterior convenio del año 2002. Concretamente, inversiones certificadas desde abril de 2008 hasta mayo de 2010.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias. Sra. Vicepresidenta.

Replica de la Sra. Diputada.

LA SRA. SOLANAS GUERRERO: Nos dice usted, Sra. Consejera, que hace tres años recibía el mandato de acabar el Hospital. Y bien, bienvenido sea acabar el Hospital. Pero desde luego no a cualquier precio. No a cualquier precio.

Les hemos oído muchas veces hablar de la herencia recibida. Pero nunca hablar de la herencia que ustedes nos van a dejar. Una hipoteca de 20 años. Una hipoteca de 20 años que pagarán nuestros hijos. Porque ustedes inaugurarán el Hospital, acabarán el Hospital y seguramente, si todo va bien, lo inaugurarán en una etapa preelectoral. Pero nuestros hijos tendrán que pagar una hipoteca de 20 años. Una hipoteca que como le he comentado, consideramos que es innecesaria, si el Gobierno Central nos garantiza el pago mediante el convenio, tal y como usted nos acaba de decir. Una hipoteca por 20 años que va a generar unas gestiones muy pesadas, a todos los cántabros.

Ésta es la realidad, Sra. Consejera. Ésta es la triste realidad de la financiación del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Duplica del Gobierno. Tiene la palabra la Sra. Vicepresidenta.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Sáenz de Buruaga Gómez): Gracias, Presidente.

A usted la sobra tiempo, Sra. Diputada. Pero yo tengo algunas cosas importantes que decirles a los cántabros, de Valdecilla. Y la primera es que estoy convencida que si ustedes, los Regionalistas, hubieran podido borrar ese día y ese éxito colectivo de toda la sociedad de Cantabria, lo hubieran hecho sin dudarlo. Es una lástima; una lástima su ánimo de empañar un acontecimiento como éste de enorme trascendencia para Cantabria.

Pero eh aquí un hecho indubitado, efectivamente. Y es que cuando en Cantabria y en España ha gobernado el Partido Popular, las obras de Valdecilla han avanzado y las obras de Valdecilla se han pagado por parte del Estado.

Nosotros, no necesitamos como nos han dicho, ni de excusas ni buscamos coartadas; porque nosotros cumplimos nuestros compromisos con los ciudadanos y nosotros lo demostramos con hechos. Nosotros hemos cumplido con Cantabria y con Valdecilla. Y mucho me temo que ustedes no puedan decir lo mismo.

Por eso, hablando de hipotecas, donde nos encontramos unas obras paralizadas e inacabadas y un desfase presupuestario de 197 millones, que pesaban sobre una losa sobre esta Comunidad Autónoma, hoy hay una obra en ejecución que avanza al ritmo más rápido de toda su larga historia, que tiene una fecha cierta de terminación y que no generará más sobrecostes. Y por eso durante cuatro años no hubo más que anuncios incumplidos, una decena de anuncios incumplidos, donde el Gobierno socialista declaró una y otra vez que no existía ninguna obligación del Estado con Cantabria y donde consignó cero euros para financiar Valdecilla, mientras ustedes los regionalistas aplaudían con fervor, con fervor hoy hay un convenio suscrito y 28 millones de euros.

Veintiocho millones de euros que llegan tras cuatro años de Gobierno socialista en blanco y que el gobierno de Mariano Rajoy ha aportado sin dudar tan pronto como ha tenido el primer respiro.

Yo no sé si es mucho o es poco, lo que sí sé es lo que pidieron y lo que obtuvieron ustedes del Gobierno socialista de la nación, que es nada. Y 28 millones -importante decirlo hoy- que no agotan el compromiso del Estado; un extremo que deja clarísimo el propio texto del convenio al destacar literalmente el compromiso del Estado para garantizar la continuidad de Valdecilla como un centro de referencia nacional, la necesidad de completar el desarrollo del Plan director y



el propósito el Gobierno de la nación de seguir contribuyendo a su financiación, a la financiación complementaria del mismo.

Lo que significa, señoras y señores diputados, que seguiremos reivindicando, como venimos haciendo. Y lo que significa que seguiremos confiando en el compromiso del Gobierno de Mariano Rajoy, como venimos haciendo. Porque los hechos nos han demostrado que no tenemos ninguna razón para no poder hacerlo, 28 millones de euros en los presupuestos y el convenio.

Y además, para su profundo pesar, las obras de Valdecilla avanzan, avanzan sin imprevistos y de acuerdo con la planificación y el ritmo que habíamos comprometido.

Fíjense, si el importe de la obra a ejecutar asciende finalmente a 79 millones, 79.606.000 euros con IVA, puedo anticiparles que a lo largo del año 2014 está previsto ejecutar obra por importe de algo más de 42 millones de euros, lo que representa aproximadamente el 53 por ciento del total.

De modo que estos meses iniciales en los que fundamentalmente se ha trabajado en actuaciones previas y en la implantación de obras, se ha ejecutado obra por importe superior a los cinco millones de euros. Una suma que da idea del ritmo que desde el primer momento se ha imprimido y que se intensificará en los próximos meses hasta alcanzar su fase más intensiva y de plena actividad a partir del mes de junio y hasta su conclusión.

Ha finalizado ya la instalación del campamento de obra, la restitución de acceso, servicio eléctrico y agua en la parcela de las obras, el montaje de las grúas torres, los trabajos de replanteo y estudios de cota de nivel de las plantas de hospitalización y el montaje de vestuarios provisionales para los quirófanos.

Se continúa trabajando en este momento, en la construcción de la estructura de hormigón pendiente de ejecutar, en la zona sur del edificio de la Fase III. Y se están completando los trabajos de albañilería en fachadas y patios, solados de planta, carpintería de aluminio, impermeabilización de cubiertas y tabiquerías interiores en las torres de hospitalización.

Unas labores de estructura y albañilería fundamentalmente, que vienen empleando una media de 130 operarios durante los últimos dos o tres meses. Yo creo que es la mejor noticia de cuantas podemos dar en relación a este proyecto.

Como demuestran los hechos, la operación que hemos diseñado permite desvincular la ejecución de las obras de su financiación, de modo que ésta última no pueda condicionarlas. Y es que el incumplimiento del Estado fue la excusa de su gobierno para justificar su fracaso en Valdecilla, pero desde luego no iba a ser la nuestra.

Muy al contrario, nosotros que no llevamos la etiqueta regionalista, pero que lo somos de verdad, hemos puesto en valor la autonomía y dado pleno sentido a nuestra capacidad de autogobierno. Y por eso apostamos y por eso vamos a mantener por mucho que les duela, el contrato de colaboración público-privada porque su razón de ser fue siempre la misma, la necesidad de garantizar la máxima celeridad en este procedimiento, la urgencia, la extrema urgencia de finalizar unas obras que comenzaron en 1999 y que ningún hospital de referencia puede soportar 15 años después.

Nunca renunciar a la reivindicación de la financiación frente al Estado, eso ya lo hicieron ustedes; sino garantizar la terminación del hospital mientras esa financiación llegaba como está llegando y lo estamos demostrando en este momento.

Optar por un método de contratación y ejecución tradicional nos hubiera llevado a no haber podido colocar un solo ladrillo en esta legislatura, que es exactamente lo que ustedes, origen del problema que se opone ahora a su solución, hubieran deseado. De ahí su empeño en abocarnos a una alternativa fracasada como fue la suya. Una alternativa que generaría más retrasos, más sobrecostes, que nos obligaría a detraer fondos de la asistencia sanitaria y que pudiera acabar ante un más que improbable cambio de gobierno en otro abandono del proyecto Valdecilla, que Valdecilla ya no soportaría, en cuanto volviera el PSOE al Gobierno de la nación.

Señoras y señores Diputados, donde había un excelente hospital agotado por 15 años de obras y una amenaza cierta, para su condición de referencia nacional, hoy hay un sólido proyecto que mira con certidumbre y con ambición al futuro. Una labor que nos congrega y que nos necesita a todos.

Valdecilla se terminará en 2015, el Gobierno de España ha cumplido en 2014 y seguirá cumpliendo en el presupuesto del próximo ejercicio. Y lo más importante, la gestión y la prestación de la asistencia sanitaria continúa hoy, siendo pública, universal, gratuita y de la máxima calidad en Valdecilla y en nuestro sistema de salud.

Sería bueno que se sumaran ustedes a esta tarea común, que se alegraran de este éxito de gestión de este gobierno, que ustedes fueron incapaces de conseguir. Y sería más que bueno, obligado, decente y necesario que dejaran de mentir y de preocupar innecesariamente a los cántabros.



Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Vicepresidenta.

Después de haber hablado con los Portavoces les propongo aprobar el siguiente comunicado:

"El Parlamento de Cantabria, ante el fallecimiento de Isabel Carrasco, Presidenta de la Diputación Provincial de León, expresa su más profundo pesar a su familia y al Partido Popular".

Si les parece lo aprobamos, ¿se aprueba?

Pues queda aprobado por unanimidad.

Habiendo concluido el orden del día, se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas, treinta y dos minutos.

(Finaliza la sesión a las diecinueve horas y treinta y dos minutos)